

La producción académica: treinta años de tesis doctorales sobre juventud en España

Este artículo pretende llevar a cabo una revisión de las tesis doctorales que, en torno a la juventud, se han leído en universidades españolas desde 1984. Se analiza una serie de grandes temáticas (delincuencia, trabajo, consumo, ciudadanía, educación, identidad, familia, vivienda, políticas de juventud...) en evolución histórica, tratando de entroncar las preocupaciones sociales de cada momento con su reflejo en las tesis que se producen a lo largo de estos años. Se lleva a cabo un filtrado del total de tesis producidas desde el ámbito de la Sociología, la Psicología Social y la Antropología Social y Cultural para analizar aquellas que tengan por objeto a los jóvenes españoles o residentes en España, en las que los fenómenos o la condición juvenil sean cuestiones centrales. Para realizar este trabajo documental se manejan los datos sobre tesis recogidos en la plataforma TESEO, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuyo alcance y fiabilidad son discutidos a la luz de los resultados obtenidos, resultados que permiten establecer una serie de “relatos” sobre las líneas de desarrollo que, durante estas décadas, han seguido los estudios de juventud que han adoptado la forma de tesis doctoral.

(1) Para una descripción de dicho programa de investigación (“Programa de Investigaciones Básicas”), véase el primer anexo del propio informe de Zárrega (1985:391-397).

(2) Véase el magnífico trabajo de Sáez Marín (1995) para una revisión de los estudios de juventud desde 1960 hasta 1990. Para una revisión crítica de estos estudios que toman (y *construyen*) a la juventud como objeto de análisis, la referencia obligada es el texto de Martín Criado (1998).

(3) Debemos hacer notar que esos “treinta gloriosos”, en expresión tantas veces utilizada por Luis Enrique Alonso (véase, por ejemplo, 2007) no han de ser, exactamente, treinta años, sino que se refiere a una “época”, a un período que se extendería entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la crisis de los años setenta.

Palabras clave: Juventud, Tesis Doctorales, España.

1. Introducción: los estudios sobre juventud y la juventud: España (1984-2015)

Intentar hacer, en 2015, una revisión de las tesis doctorales sobre juventud defendidas en universidades españolas durante las últimas tres décadas nos vincula, inevitablemente, con una fecha clave en el desarrollo de la Sociología de la Juventud en nuestro país, que marca el hito en torno al cual se construye este monográfico en el que se inserta nuestro artículo. En 1985, cuando se celebra el Año Internacional de la Juventud, aparece el trabajo de José Luis de Zárrega (*La inserción de los jóvenes en la sociedad*), en el marco de un ambicioso programa de investigación que daría lugar al Informe Juventud en España (1), marcando un punto de inflexión con respecto a los estudios de juventud que se venían desarrollando en nuestro país con anterioridad a esa fecha (2).

En 1985, los “Treinta gloriosos” (3) tocaban a su fin, y la economía y la sociedad española, apenas ingresada en las pautas sociolaborales del

fordismo, cuyo desarrollo en Europa había ido configurando los distintos regímenes del Bienestar, afrontaba una intensa crisis de empleo, vinculada a las tendencias de desindustrialización del país, que tendrá graves consecuencias sobre la situación del colectivo juvenil, como grupo social que primero sufre los cambios socioeconómicos de cualquier período y el que los experimenta con mayor intensidad (Zárraga, 1985). La reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 (4), cuyo principal efecto es la “descausalización” del contrato temporal (Ley 32/1984), se viene a sumar a otras reformas previas llevadas a cabo por el gobierno de la UCD, que habían ido abriendo la puerta a la flexibilización de las relaciones laborales (algunos leen, a la precariedad legalizada), dando carta de naturaleza a la erosión de la pauta fordista (como modelo de sociedad, en línea con Prieto, 2002). La generación objeto del informe de Zárraga (quien, por cierto, dedica grandes esfuerzos a argumentar respecto a la pertinencia del manejo del término “generación” (5)) empieza a sentir las dificultades para llevar a cabo el tránsito a la vida adulta, o su *inserción en la sociedad*. En un contexto de incipiente (pero creciente) desregulación, los estudios sobre juventud tratarán de atender a la explosión de estilos juveniles (subculturas, tribus) que se extienden en una sociedad de consumo y ocio (6). Son jóvenes crecientemente inclinados al ocio, al consumo, unos “depredadores” (Gil Calvo, 1985) de experiencias con las que cubrir los tiempos muertos de un proceso de transición a la adultez que se retrasa, se posterga y amenaza con derivar en *fracaso*, ante las tasas de desempleo juvenil (temporalidad, precariedad contractual, etc.) y ante la creciente fractura de un pacto intergeneracional tácito (Garrido, 1996; Rodríguez y Ballesteros, 2013). El intercambio de sumisión por estabilidad laboral (o por integración en la vida adulta, por ciudadanía plena –o vicaria para todavía muchas mujeres–) tiende a desvelarse como una jaula de oro para los y las jóvenes, cada vez más cualificados educativamente, cada vez más precarizados laboralmente, cada vez más frustrados a todos los niveles, por más que la “solidaridad intrafamiliar” les permita disfrutar de niveles de consumo y de una veneración social, esencialmente estética.

No obstante, 1985 marca también, a decir de algunos autores, el fin de un ciclo de crisis económica y el arranque de un nuevo escenario de crecimiento, que sólo se detendría con la crisis de 1991-1994, crisis que incide en el cambio de gobierno en España y en la implantación, de un modo más decisivo, de toda la política neoliberal de “flexibilización” del mercado de trabajo, cuyos postulados tendían a imponerse en las economías del entorno occidental. En 1994, el gobierno socialista, que afrontaba ya tasas de paro rondando el 25% de los activos, lleva a cabo una profunda reforma del Estatuto de los Trabajadores, en la que una de las principales medidas “flexibilizadoras” fue la legalización de las Empresas de Trabajo Temporal (Ley 14/1994). Con todas estas reformas, los márgenes del poder empresarial no habían hecho más que crecer, socavando el principio de estabilidad en el empleo del que el franquismo había hecho bandera como concesión a la intensa actividad reivindicativa de la clase trabajadora (Ruiz Galacho, 2006). El fin de los “treinta gloriosos” daría paso a los “veinte dolorosos” (Boyer, 1994), cambiando las pautas de emancipación “clásicas” (7), los escenarios (pero no los imaginarios) en que los y las jóvenes se habían socializado.

Las elecciones generales de 1996 dan un triunfo ajustado, por mayoría simple, al Partido Popular, que accede al poder en un ciclo expansivo de la economía,

(4)

Para un recorrido histórico en materia de regulación laboral, véase Cano (2000), Bilbao (2000), Polavieja (2003), Ruiz Galacho (2006) o Laparra (2006), para una revisión de esa fase de supuesta “desregulación” a partir de 1984. La literatura ha convergido en describir el tránsito de una regulación protectora de los trabajadores, propia de esta etapa fordista-keynesiana, a una “desregulación” (o una “neorregulación” –con Standing–, una regulación tendente a la precarización de las condiciones laborales) a partir de la crisis de los setenta (más coacción que desregulación, apuntará Standing 2000).

(5)

Una revisión sobre la noción de “generación” puede encontrarse en Leccardi y Feixa (2011), así como conviene consultar, también, la útil distinción terminológica en el informe de Zárraga (1985:378-379).

(6)

Feixa y Porzio (2004) para una revisión de los estudios sobre subculturas juveniles desde el “desarrollismo” hasta los inicios del siglo XXI.

(7)

Para una crítica de esta visión, que tiende a “naturalizar” un modelo de transición (lineal, estable, fluido) muy concreto y circunscrito a una época histórica muy particular (y, quizás, irreplicable), véase Miret (2005).

iniciado en 1995. La reducción de la tasa de desempleo había sido la coartada para desarrollar políticas de corte neoliberal más o menos decididas por parte de los gobiernos anteriores (8) (más allá de la ineficacia manifiesta de estas medidas en el objetivo de reducir el desempleo en general, y el juvenil en particular). Pero cuando este descenso se produce (a costa de un aumento de la temporalidad (9) y de los empleos otrora *atípicos*) sitúa a los decisores políticos ante la necesidad de buscar nuevos elementos que justificasen el avance del proceso de flexibilización del mercado de trabajo, paralelo a un profundo socavamiento de las bases del Estado de Bienestar español, en línea con las ideas que hacían camino en el resto de Europa. Y esa coartada la hallarán en una noción que tiende a convertirse en mantra a medida que nos acercamos al final del milenio: la *globalización*.

Concepto difuso y, por ello mismo, fácilmente adaptable a cualquier discurso, la globalización, en su versión de mercado global, se ofrece como un “ellos” cuya actuación está fuera del control por parte de los gobernantes, como una fuente inagotable de presiones competitivas que fuerzan a tomar decisiones, muchas veces dolorosas, a fin de mantener la economía española en la carrera por la supervivencia. En el altar de la competitividad se sacrifica todo aquello que pudiera constituir un lastre para unas empresas crecientemente necesitadas de flexibilidad (libertad de movimientos) en sus actividades: el programa neoliberal desarrollado durante estos treinta años en España enfatiza las cuestiones de “flexibilidad” sobre los elementos de “seguridad”, dando origen a un modelo profundamente desequilibrado entre los dos términos de la supuesta “solución” que constituye, frente a la precariedad y el desempleo, la “flexiguridad” (Klammer, 2007, Tovar y Revilla, 2012). Se supedita, con ello, el funcionamiento del mercado laboral (y, consecuentemente, las propias bases de integración social a través del trabajo, heredadas de la pauta fordista) a los intereses del capital financiero, que fluye libremente en una economía-red sin compromisos ni arraigos.

Se difunde, así, una ideología de “sálvese quien pueda” (Díaz-Salazar, 2003; Alonso, 2007), que explota, en el caso español, la segmentación del mercado laboral (Bilbao, 1993), llevando a los sectores secundarios a riesgos evidentes de *desafiliación* (Castel, 1995/1997). Roto el pacto keynesiano, iniciado un camino aparentemente irreversible hacia la terciarización (de empleos en el sector de los servicios personales, en el caso español, empleos de baja cualificación y condiciones normalmente precarias), la sociedad tiende a polarizarse y la llamada a la competitividad, que no es sino una adaptación del darwinismo social más descarnado, actúa como desintegrador de cualquier solidaridad social o proyecto colectivo (Santos, 2008). Los “veinte dolorosos” darán paso a unos años de “incertidumbre como forma de vida”, unos “años inciertos” en los que las estrategias para la supervivencia se irán diversificando al ritmo que se rompen los esquemas previos.

A partir de finales de 2007, el país vive una profunda crisis económica, que tiene su expresión más dramática en la destrucción masiva de empleo, pero que presenta otras manifestaciones más larvadas, como la agudización de las desigualdades sociales o la profundización de las condiciones de precariedad. Para los y las jóvenes, podríamos caracterizar este período como el del auge de la tensión competitiva por ocupar unos puestos de trabajo cada vez más escasos, normalmente en el sector terciario de la economía, bajo condiciones de creciente precariedad, toda vez que dichos empleos, del segmento secundario, están crecientemente regidos por el

(8) En ese sentido, el desempleo juvenil aparecía de forma recurrente como “excusa” para tomar medidas neo-reguladoras de un mercado laboral supuestamente esclerótico. Véase, en ese sentido, el breve pero conciso texto del profesor Bilbao (1989), que tendrá continuación en sus magníficos análisis posteriores sobre el mercado de trabajo español (1999, 2000).

(9) Temporalidad que distintos autores asimilan con “precariedad”, si bien son abundantes las propuestas que abogan por reconocer la multidimensionalidad del concepto de precariedad. Véase, por ejemplo Laparra (2006), Cano (2000, 2007), Prieto (1999) o la clásica caracterización de Rodgers (1992).

arbitrio del empleador, en un contexto de individualización contractual resultado de décadas de erosión de los derechos colectivos en materia laboral. En estas circunstancias, la estrategia defensiva adoptada por los y las jóvenes (con mayor o menor inversión económica en función del origen social de sus familias, como principales sustentadores) pasa por un aumento de las credenciales educativas (10), ante el progresivo triunfo del paradigma de la activación (véase Moreno y Serrano, 2007; Santos 2008), pilar fundamental de la Estrategia Europea de Empleo (Serrano, 2005, 2009), con su discurso de la empleabilidad y las competencias.

Ya en 2009, Alonso, Fernández y Nyssen publicaban un trabajo al respecto: la tendencia, durante estos años de acumulación de credenciales, no ha sido sino exacerbar ese discurso supuestamente meritocrático/credencialista, como única salida al desempleo, de cuya responsabilidad se carga ahora al propio desempleado, que es quien debe actuar como “empresario de sí mismo” (Foucault, 2004/2007; Muñoz y Santos, 2014) para aumentar su empleabilidad, entendida como posibilidad de encontrar uno de esos trabajos que “están ahí”, “flotando” a la espera de que llegue el individuo adecuado (Alonso, Fernández y Nyssen, 2009). Este progresivo interés en responsabilizar al individuo, esta psicologización (Crespo, Revilla y Serrano, 2009; Crespo y Serrano, 2011) se enmarca dentro de un proceso más general de desmantelamiento (bajo la supuesta premisa de la eficiencia económica, de la optimización de recursos públicos) del Estado del Bienestar, que experimenta el abandono de cualquier pretensión redistributiva para quedar reducido a tareas asistenciales, que cada vez se prestan a un número más reducido de individuos (los controles y los requisitos para ser beneficiario de ayudas se multiplican) y con unas cuantías económicas menguantes.

Se asiste, como diversos autores apuntan, a un paso del “welfare” al “workfare” (Cano, 2000; Zubero, 2006; Alonso, 2007), a una “commodification” de la sociedad española que hace que el individuo se vea impelido, por necesidad absoluta, a buscar trabajo en un mercado laboral profundamente precarizado. Esta presión, por su parte, empuja a la baja las propias condiciones del empleo disponible, haciendo que los trabajadores y las trabajadoras tengan que aceptar trabajos crecientemente degradados, precarios en todas las dimensiones normalmente reconocidas. Y serán, precisamente, los grupos subalternos en la estructura social (inmigrantes, jóvenes –especialmente los que cuentan con escaso nivel de cualificación–, mujeres, trabajadores mayores...) los que sean utilizados como punta de lanza de este proceso de precarización generalizada.

Si en los primeros momentos de la crisis, los y las jóvenes mostraban “malestar” (Requena, 2008), durante los años siguientes han ido mostrando desde desesperación hasta indignación, pero, siempre, frustración, ante la experiencia del choque entre las promesas recibidas y la realidad social en la que, mal que bien, se han “integrado” (integración que se produce en los intersticios, como diría Castel, 1995/1997, o el propio Zárraga, 1985:385). Si para ser considerado adulto/a (léase: para obtener el estatuto social de ciudadanía plena) hace falta lograr una serie de requisitos (integración laboral, estabilidad de ingresos, emancipación residencial... los indicados por el propio Zárraga –recurrentes en multitud de estudios–, por lo demás), nos encontramos ante una generación (11) condenada a una situación estacionaria de “juventud”, indefinida, insegura (12), precaria, que ha hecho de la inestabilidad y la incertidumbre su medio de vida. Unos/as “funambulistas” (Beck y Beck-Gernsheim, 2001/2003) permanentemente

(10)

Véase Cardenal (2006) o Langa (2005) para una recuperación de la noción de clase social, tan presente en la obra de Martín Criado (1993, 1997, 1998, 1999) en este análisis sobre cómo los y las jóvenes, apoyados desigualmente por sus familias, siguen comprando “billetes” en esa “estación fantasma” educativa de la que hablase Beck (1986/1998). Títulos cada vez más difíciles de rentabilizar en un mercado laboral hostil y precarizado, que contribuye a que la frustración se apodere de una generación que se ve crecientemente bloqueada, sin futuro (Alonso de Armiño, Gómez, Moreno y Zubero 2002; Santos 2003).

(11)

Generación que mira con envidia la condición de “milleurista” y que recibe, ahora, distintos nombres, desde “generación de la cultura de la precariedad” (Gálvez, 2007), hasta “generación atrapada” (Sanmartín y Ballesteros, 2015), o, simplemente, “generación precaria” (García Aller, 2006), una generación que, en una metáfora muy adecuada planteada por esta última autora, periodista de formación, se queja y da codazos para intentar que los demás se vayan de la barra del bar en el que ellos/as también quieren ser atendidos.

(12)

Inseguridad que alude a riesgos muy prosaicos, lejos de la prosa etérea de que tantas veces adolecen los sociólogos: el riesgo de pobreza de los y las jóvenes (máxime si intentan una “aproximación emancipatoria”, por decirlo parafraseando términos del GREY) es elevado, de no contar con el “colchón familiar” (Pérez-Agote y Santamaría, 2008; Moreno, López y Segado, 2012). Para un análisis reciente de la cuestión de la pobreza juvenil en España, véase Brunet, Belzúnegui y Valls (2013).

adaptables que, en un último movimiento del proceso de precarización vital a que se hallan expuestos, ven cómo se les muestra la puerta de embarque de la emigración para que puedan, con ello, seguir aumentando sus competencias, mejorando su empleabilidad (Santos y Muñoz, 2015).

Treinta años después, el *dictum* de Zárraga sigue plenamente vigente: los problemas de cada *generación* de jóvenes han de analizarse a la luz de su contexto histórico particular. Sólo desde ahí podremos entender, jugando con el título del primer capítulo de este informe germinal, el lugar que ocupan los y las jóvenes en la (cada) sociedad. El ejercicio que proponemos a continuación viene a conectar realidad histórica y “problemas juveniles” a lo largo de estas tres últimas décadas, a partir de la reflexión académica plasmada en un tipo muy concreto de trabajo de investigación: las tesis doctorales.

(13)

Un análisis individualizado sobre la progresión posterior, en cuanto a línea temática, de la producción del doctorando sería objeto de un artículo complementario a este: cuántos “juvenólogos” y “juvenólogas” abandonan esta línea de investigación, o, paralelamente, cuantos juvenólogos o juvenólogas “actuales” empezaron su carrera investigadora centrados en otros temas de estudio.

(14)

En este artículo, cuando hablemos de “visibilidad”, manejaremos la métrica de Google Scholar, asumiendo sus limitaciones (la más que limitada posibilidad de rastreo en libros no digitalizados es, quizás, la más importante), como instrumento de medida del impacto de las publicaciones, por cuanto nos ofrece un listado relativamente exhaustivo de las citas (en documentos, insistentemente, con “huella digital”) que las distintas tesis han recibido. Esta herramienta será tanto más útil cuanto más avancemos en el tiempo, toda vez que las tesis previas a la expansión de internet pueden haber recibido mayor número de citas en documentos que posteriormente no se hayan digitalizado. Además, de cualquier tesis se han podido derivar otros trabajos (artículos, monografías, etc.) que hayan recibido mayor volumen de citas que la propia tesis. Así, por citar un ejemplo quizás paradigmático, mientras que de la tesis doctoral de Enrique Martín Criado (“Estrategias de juventud: jóvenes, estudios, trabajos y clases sociales”), defendida en 1993 en la Universidad Complutense de Madrid, sólo están disponibles para consulta dos ejemplares (ambos en la propia biblioteca de la UCM), y tan sólo ha sido citada 6 veces según Google Scholar, su libro “Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud” (publicado por Istmo en 1998), que de algún modo es una reelaboración a partir del trabajo que constituyó la tesis doctoral, se encuentra en 31 localizaciones de miembros de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) y es un referente fundamental de los estudios de juventud en España, con más de trescientas citas en Google Scholar.

2. Metodología: la base de datos TESEO y el registro de tesis doctorales en España

Partimos de la idea de que la tesis doctoral marca un hito en la carrera investigadora de su autor (13), y constituye, por el minucioso trabajo de revisión bibliográfica que se le presupone, un indicador bastante fiable sobre el estado de la cuestión en un *topic* determinado (Muñoz, 2005; Fuentes y Arguimbau, 2010; Díaz-Campo, 2014). Si hasta hace relativamente poco tiempo las tesis doctorales gozaban de escasa visibilidad (salvo en el caso de ser publicadas en formato de monografía, con lo que ello implica, muchas veces, de *adaptación* del texto original, que supone con frecuencia una verdadera mutilación de los aspectos más “teóricos” de las tesis), el desarrollo de Internet y la digitalización de las tesis, como destacan Sorli y Merlo (2002), está permitiendo un acceso cada vez mayor a estos trabajos de investigación, tanto a los datos sobre las tesis que se producen como, en muchos casos, al propio texto completo de dichas tesis doctorales (14). Este escaso impacto de las tesis doctorales, como tales, en trabajos posteriores, es un elemento a destacar, pues se convierte en una constante que parece situar a las tesis más como un trabajo “administrativo” que como un producto académico compartible y con difusión más allá del acto frente a un tribunal evaluador.

En 2010, Fuentes y Arguimbau presentan una revisión de áreas de conocimiento en las que se habían llevado a cabo estudios sobre las tesis doctorales producidas en España. Presentan 18 disciplinas distintas, entre las que no se cuenta la Sociología. De este modo, nuestro análisis, que no tendrá la complejidad bibliométrica de los estudios recogidos por Fuentes y Arguimbau, se presenta como pionero en el ámbito de la Sociología y, específicamente, de la Sociología de la Juventud. No buscaremos la representatividad estadística, sino, más bien, seguiremos los pasos del trabajo de Feixa y Porzio (2004) y trataremos de plantear un relato coherente de la evolución de las tesis que constituyen estudios sobre juventud en España en los últimos treinta años, relato enmarcado por unos datos cuantitativos (y enmarcado, sobre todo, a un nivel más general, por un contexto socioeconómico concreto, que va variando en la línea que expusimos en la introducción de este artículo), pero sin aspirar a la exhaustividad estadística ni tampoco “narrativa” que pudiera tener una revisión detallada de las más de cien tesis doctorales que constituirán nuestra población de referencia.

El análisis de tesis doctorales que aquí se presenta se basa en la revisión de la base de datos de TESEO, registro dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que aporta información sobre tesis doctorales defendidas en España desde 1976. Diversos estudios (Díaz-Campo 2014, por ejemplo) han señalado las carencias de esta herramienta, destacando los problemas en cuestión de exhaustividad (no se recogen todas las tesis defendidas en España (15)), la calidad de la información (muchas veces incorrecta –fechas de lectura– o incompleta –no se recogen, en ocasiones, los Departamentos, los nombres de Directores de tesis, etc.–), o la escasez de tesis con acceso abierto al texto completo. Problemas, todos ellos, que parecen aumentar a medida que nos alejamos del momento actual en nuestra búsqueda de tesis doctorales. En buena medida, estos problemas se derivan del hecho de que es el propio doctorando (o la Unidad universitaria correspondiente, en su defecto) el que ha de incluir una serie de datos sobre su tesis, como los descriptores (Códigos UNESCO), lo que ocasiona que tesis “de Sociología” no aparezcan debidamente etiquetadas como tales (16), mientras otras tesis, producidas en áreas muy distintas a la nuestra, sí que merezcan tal “reconocimiento” por parte de la herramienta de búsqueda de TESEO (17). Este problema sobre la ausencia de un código claro y diferenciado para Sociología (cualquier doctorando puede registrar su tesis como “Sociología” en sus descriptores) es recurrente en otras herramientas de búsqueda (la Sociología aparece junto a Comunicación en tesisenred, pero es que también aparece junto a Ciencia Política en la propia estadística de tesis doctorales del Instituto Nacional de Estadística –incluida dentro de la Estadística de la Enseñanza Universitaria–, cuya gestión es asumida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a partir del curso 2011/2012 (18)) y exige un trabajo de “artesanía” que puede generar distintos problemas que serían de fácil resolución con una gestión más profesional del registro ministerial.

(15)

Al menos hemos detectado algunas ausencias, como la tesis de Garrido Luque (publicada después por la editorial de la Universidad Complutense de Madrid en 1992), como tampoco se encuentran tesis anteriores a 1976, como la tesis de Torregrosa Peris, a la sazón director de la tesis de la propia Garrido.

(16)

Por ejemplo, la tesis de Carballo Padilla (2014) no se encuentra etiquetada más que bajo el código 630701 (“Evolución de las sociedades”), mientras que la tesis de Cardenal de la Nuez (2003) no presenta ningún descriptor en el registro de TESEO, por lo que es imposible encontrarlas mediante una búsqueda directa que utilizase los códigos más habituales de la Sociología, a pesar de que su contenido es, claramente, de Sociología de la Juventud.

(17)

Por ejemplo, la tesis de Osuna Carrillo-Albornoz, defendida en 1988 en la Universidad Complutense de Madrid, que lleva por título “Perfil psicofisiológico y biográfico en los delincuentes juveniles: aplicación a la prevención de las conductas asociales precoces”, incluye entre los descriptores: “Ciencias médicas”, “Medicina forense”, “Delincuencia”, “Problemas y conflictos sociales”, y “Sociología”. La tesis de este autor, actualmente catedrático en el Área de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia, siendo de interés por cuanto nos indica sobre el contexto académico del momento (y sobre “el problema juvenil”), no puede tomarse como “sociológica”, por más que, con la lógica que le llevó a introducir ese código en el registro, cualquier investigación sobre sujetos humanos pudiera ser así considerada.

(18)

De hecho, cuando la Estadística de la Enseñanza Universitaria deja de ser gestionada por el INE, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ofrece, en sus “Estadísticas Universitarias”, una sección dedicada específicamente a “Estadística de tesis doctorales”, en la que se recoge información relativa

Resulta difícil precisar, por lo tanto, a la luz de los defectos de la herramienta, cuándo una tesis es “de Sociología” (nosotros hemos adoptado un enfoque que introduce una cierta perspectiva temporal, analizando, caso por caso, el recorrido académico posterior de los autores y las autoras, para ver en qué medida se acercaban a la producción de textos en el ámbito de la Sociología a lo largo de su carrera, con posterioridad a la lectura de su tesis), del mismo modo que resulta complicado, en un momento ulterior, determinar hasta qué punto es “sobre juventud”, es decir, si en ella la juventud aparece como objeto y sujeto de estudio o si, por el contrario, no es sino uno más de una serie de distintos colectivos estudiados, al que se le dedica un mayor o menor interés relativo por parte del autor de la tesis.

La búsqueda concreta que hemos realizado ha consistido en un rastreo de palabras clave en el título o en el resumen de las tesis doctorales que hubieran sido etiquetadas con los siguientes códigos ofrecidos por TESEO a la hora de crear el registro informático de la tesis (incluimos sólo el nombre de la etiqueta –códigos UNESCO–): “Historia de la Sociología”, “Sociología Política”, “Sociología”, “Sociología Cultural”, “Sociología del Arte”, “Sociología Jurídica”, “Sociología de la Literatura”, “Sociología de la Religión”, “Sociología Experimental”, “Sociología General”, “Sociología Comparada”, “Sociología Histórica”, “Sociología Matemática”, “Análisis Estadístico en Sociología”, “Sociología del Trabajo”, “Sociología Educativa”, “Sociología Industrial”, “Sociología Médica”, “Sociología de la Educación”, “Sociología del Derecho”, “Sociología de los Medios de Comunicación de Masas”, “Sociología de la Ciencia”, “Sociología de los asentamientos humanos”, “Sociología Ecológica”, “Sociología Local”, “Sociología Rural”,

“Sociología Urbana”, “Antropología”, “Antropología Social”, “Antropología Cultural” y “Psicología Social”.

Por ello, y pese a considerar TESEO como la principal referencia en esta materia en España (“obligada consulta”, como ya apuntaban Sorli y Merlo, 2002:9), hemos optado por complementar la búsqueda recurriendo a Dialnet (que, en el momento de redactar este artículo, recoge 306 tesis etiquetadas como “Sociología”, a partir del registro de 46 universidades españolas), a tesisenred.net (que, impulsada desde Cataluña, recoge actualmente 477 tesis con el código 316:Sociología-Comunicación, de 18 universidades, en su mayoría catalanas), o al buscador mastesis.com (que devuelve un total de 194 tesis de Sociología, todas ellas defendidas entre 1975 y 1986).

Después de desarrollar esta búsqueda, constatando la ausencia de algunas tesis que podrían encuadrarse en Sociología de la Juventud (que aún carece de código UNESCO), se procedió a llevar a cabo una revisión individualizada de cada Departamento de Sociología (o que incluya un Área de Sociología) del conjunto de universidades españolas, utilizando nuevamente la herramienta TESEO, pero esta vez sin especificar términos de búsqueda, sino unidad administrativa (Área, Departamento, Universidad). Aunque son casos excepcionales, algunas tesis centradas en la población juvenil no incluyen, ni en su título ni en su resumen de TESEO, palabras que pudieran identificarlas directamente, como la tesis de Esperanza Roquero (1992: “Integración a la vida activa: elementos que inciden en el proceso y problemas relativos a su tratamiento metodológico”). Como resultado de todo lo anterior, se revisaron más de 1700 tesis doctorales, de las que finalmente se consideraron 153 tesis “sobre juventud” producidas en, o dirigidas desde, Departamentos españoles de Sociología (o que incluyen Áreas de Sociología), Psicología Social o Antropología Social y Cultural, entre 1985 y mayo de 2015. Un filtrado ulterior, ya en base a los autores (sobre todo valioso para las tesis más antiguas), nos hizo reducir el número que finalmente analizaríamos en detalle a 138 tesis doctorales. De ellas, son 28 las etiquetadas (etiquetadas por el doctorando, insistimos) como de “Psicología social” y 12 las que tienen algún descriptor que las vincule con la “Antropología Social y Cultural” o hayan sido dirigidas desde Departamentos de Antropología, sobre juventud española o juventud inmigrante en España. Los porcentajes que presentaremos en el siguiente apartado de este artículo se construyen, salvo mención expresa, sobre esta población de textos.

3. De modas y paradigmas: fenómenos y *problemas*

3.1 Panorámica general: datos 1985-2015

El primer dato que cabe destacar a partir de la revisión que hemos llevado a cabo es el aumento en el número de tesis que, sobre juventud, se han producido en el ámbito de la Sociología (incluimos, en este análisis, como dijimos en el apartado anterior, las tesis procedentes también de la Antropología Social y Cultural y de la Psicología Social) a lo largo de estas tres décadas. Si en los cinco años posteriores a 1985, punto en el que iniciamos este recorrido y que, como vimos en la introducción del artículo, constituyó un año de especial relevancia en los estudios sobre juventud en España, apenas se defendieron diez tesis sobre juventud en el conjunto de universidades del país, los últimos años (de 2010 en adelante) reflejan una gran efervescencia de tesis

a las tesis doctorales leídas en España desde 2008. Los datos, sin apenas desagregación, distinguen únicamente entre grandes ramas de conocimiento, agrupando a todas las Ciencias Sociales en “Ciencias Sociales y del Comportamiento”.

doctorales en la Sociología española sobre diversos elementos vinculados con los jóvenes (19). Como puede verse en la tabla siguiente, la mayor parte de tesis doctorales españolas que abordan la juventud, desde una perspectiva sociológica, se concentran en los años más recientes, marcados por la situación de crisis económica (el 49,27% de las tesis son defendidas a partir de 2006). Todo ello tendrá reflejo en la propia temática de dichas tesis doctorales, como tendremos ocasión de señalar a continuación.

Tabla 1. **Tesis sobre juventud defendidas en universidades españolas (por lustro).**

Año	N	%
1985-1990	10	7,25%
1991-1995	17	12,32%
1996-2000	27	19,57%
2001-2005	16	11,59%
2006-2010	26	18,84%
2011-2015 (hasta mayo)	42	30,43%
	138	100,00

Más interés que los datos absolutos pueden revestir los datos relativos al peso de tesis “sobre juventud” con respecto al total de tesis doctorales en Sociología. No obstante, la debilidad de la herramienta, unida a los propios problemas derivados de la organización de la Sociología en las distintas universidades españolas, dificulta este ejercicio. TESEO sólo ofrece datos relativos a Departamentos, de manera generalizada para todas las universidades españolas, a partir del curso 1999/2000 (lo cual también ha de leerse a la luz del propio proceso de desarrollo de los propios Departamentos y Áreas de Sociología en las distintas universidades del país). Y son datos que no están desglosados a nivel de Área, lo cual, en ciertas universidades, supone agrupar tesis de Sociología junto a tesis de Trabajo Social, Ciencia Política, Derecho, Filosofía, Marketing... Sí que podemos hacer, no obstante, un intento de aproximación al peso relativo de los estudios de juventud sobre el total de tesis defendidas a partir de los datos de los últimos quince cursos académicos (de 2000/2001 a 2014/2015) en los dos principales focos de producción de tesis doctorales sobre Sociología de la juventud en España: las universidades Complutense de Madrid y Autónoma de Barcelona, que presentan una división departamental muy clara y aportan 35 y 14 tesis doctorales, respectivamente, lo que constituye un 25,36 y un 10,14% del total de las tesis doctorales de nuestro listado), habiéndose defendido, en los últimos quince cursos, 19 y 12 de estas tesis, respectivamente. Durante estos quince últimos cursos académicos, en la UCM, sumando los Departamentos de Sociología I, Sociología II, Sociología III, Sociología IV, Sociología V, Sociología VI, Psicología Social y Antropología Social, se han defendido un total de 327 doctorales, mientras que en la UAB las tesis defendidas en los Departamentos de Sociología, Psicología Social y Antropología Social y Cultural hacen un total de 273 tesis en este período temporal. Es decir, que las tesis centradas en la juventud dirigidas desde estos Departamentos durante estos quince años suponen un 5,8 y un 4,4%, respectivamente, del total de tesis defendidas durante

(19)

Lo cual, por supuesto, también ha de entenderse a la luz de los propios datos del crecimiento del sistema universitario español, con un mayor número de estudiantes que acceden a estudios doctorales.

estos años en dichos Departamentos. Ese sería el porcentaje aproximado de tesis que cabría considerar como de “Estudios de Juventud” en estos dos focos principales de producción de tesis doctorales en la materia en España. Bien es cierto que, si limitamos nuestro análisis a las tesis dirigidas desde Departamentos de Sociología (cualquiera de los seis de la Complutense o el Departamento de Sociología de la Autónoma de Barcelona), el porcentaje sube, por cuanto el número de tesis centradas en la juventud española o residente en España producidas en los Departamentos de Psicología Social (UCM y UAB) o de Antropología Social (UCM) o Antropología Social y Cultural (UAB) es muy reducido (cuatro en la universidad madrileña, una en la catalana, en este período que va de 2000 a 2015). Así, si sólo consideramos las tesis en el ámbito de la Sociología, tenemos un resultado de 15 tesis sobre juventud sobre un total de 230 (6,5%) de Sociología para la UCM y de 11 sobre 104 (10,57%) en la UAB.

Geográficamente, como señalábamos en el punto anterior, el mayor porcentaje de tesis doctorales sobre juventud se han defendido en Madrid, con más de un cuarto del total de las tesis españolas dirigidas desde la Universidad Complutense. El otro foco principal es Cataluña, con más de un 20% de las tesis sumando las distintas universidades (Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Rovira i Virgili, Universitat Pompeu Fabra y Universitat de Lleida). Las Universidades de Granada, País Vasco y Valencia también aportan un número considerable de tesis sobre juventud en las disciplinas que estamos considerando (Sociología, Antropología Social y Cultural, Psicología Social).

Tabla 2. **Tesis sobre juventud defendidas en universidades españolas.**

Universidad	N	%
UCM	35	25,36
UAB	14	10,14
UGR	10	7,25
UB	9	6,52
UV	8	5,80
URV+UPF+UdL	7	5,07
UPV	7	5,07
UDC+USC	6	4,35
UVA+ULEON+USAL	6	4,35
UNED	5	3,62
UOVI	5	3,62
ULL+ULPGC	4	2,90
Resto <5 tesis (UAM, UA, US, UMA, UZ, UM, UPN, UDEUSTO...)	22	15,94
Total	138	100,00

En lo que se refiere a temáticas principales de las tesis, llevamos a cabo una codificación en torno a los grandes temas de investigación normalmente vinculados a la juventud. Así, establecimos los siguientes temas: “Subculturas”, “Transiciones”, “Delincuencia/Desviación”,

“Trabajo”, “Educación”, “Ocio/Medios/Consumo”, “Ciudadanía/Política/Valores”, “Identidad”, “Familia”, “Políticas de juventud”, “Vivienda”. Obviamente, una misma tesis puede abordar simultáneamente varios de estos temas, vinculando distintos fenómenos. Obviamente, también, nuestro trabajo de codificación presenta un componente de subjetividad que queremos explicitar desde el primer momento: a la hora de codificar las distintas tesis doctorales hemos identificado los temas “centrales” de las mismas, a través de una lectura preliminar de los resúmenes de tesis, en los casos en que no fuera accesible el texto completo.

Con las cautelas antes expuestas, encontramos que el “tema estrella” cuando se habla de juventud es la problemática vinculada con el mundo del trabajo, presente, como tema central, en un 35,51% de las tesis analizadas (49 de las 138). Muchas veces vinculado con aquél, el tema de la educación también está presente en numerosas tesis (37, un 26,81% del total). El análisis de las transiciones juveniles (una de las más recurrentes es, de hecho, la que marca el tránsito de la formación a la vida activa) es objeto de estudio en 39 tesis (28,26% del total). Otros temas de interés recurrente son los relacionados con la identidad juvenil (23,19%) o la familia (que aparece, como uno de los ejes principales de la investigación, en el 14,49% de las tesis de este período de treinta años). Menos interés reciben las políticas de juventud, con apenas un 5,80% de las tesis doctorales, o las cuestiones residenciales (pese a que, obviamente, el tema de la vivienda sí que está presente, si bien normalmente más como epifenómeno o consecuencia de un problema mayor, en estudios sobre transiciones).

Tabla 3. **Temas centrales en las tesis sobre juventud.**

Tema central	N	%
Trabajo	49	35,51
Transiciones	39	28,26
Educación	37	26,81
Identidad	32	23,19
Ciudadanía/Política/Valores	23	16,67
Delincuencia/Desviación	21	15,22
Familia	20	14,49
Ocio/Medios/Consumo	17	12,32
Subculturas	8	5,80
Políticas de juventud	8	5,80
Vivienda	6	4,35
Total	138	100,00%

3.2 La juventud española a través de las tesis doctorales: relatos interpretativos

A partir de estos datos, nos planteamos la existencia de, al menos, dos posibles estrategias de aproximación para el análisis de ese conjunto de tesis doctorales. La primera consistiría en seguir la línea cronológica, marcando los años de defensa de las tesis, vinculándolos con el contexto

socioeconómico que recorrimos en la introducción de este artículo. La segunda se centraría en las temáticas principales de las tesis producidas durante estos treinta años, tomándolas como parte de un “programa” de investigación, geográficamente disperso, incluso intelectualmente desconectado en ocasiones, analizando cómo los distintos temas expuestos se transforman, también, a la luz del propio desarrollo de la sociedad española a lo largo de estas tres décadas. Esta será la estrategia que desarrollemos a continuación, por cuanto hemos constatado una relativa impermeabilidad de los grandes temas a las cuestiones del momento (20), quizás también debido a que, por el tipo de trabajo que constituye una tesis doctoral, suele existir un cierto desfase entre la fecha de defensa (y, más aún, de publicación) de una tesis y el fenómeno social que dicho trabajo de investigación aborda. En un campo tan crecientemente volátil como el de los fenómenos sociales, esta mirada diacrónica, que vaya más allá de la fecha concreta en que un trabajo se da por finalizado (momento que es bastante previo a la fecha de defensa pública, en el caso de las tesis (21)), nos parece absolutamente necesaria a la hora de realizar este ejercicio de revisión de tesis doctorales vinculándolas con el momento histórico en que son producidas. Además, entendemos que esta aproximación temática puede ser más enriquecedora a la hora de marcar la “agenda” de los estudios de juventud en España desde 1985.

(20)

Podríamos apuntar como momentos excepcionales, o grandes “épocas” de un determinado tema, el auge de los estudios centrados en distintas manifestaciones de marginalidad (drogadicción, delincuencia) durante los años 80, la proliferación de estudios sobre transiciones juveniles en los noventa, o el énfasis que recibe la cuestión de la precariedad laboral (en su dupla con la incertidumbre vital generalizada) en los años posteriores a la crisis actual. En todo caso, este recorrido, digamos “temporal”, quedará integrado en el relato (digamos “temático”) que presentaremos a continuación.

(21)

En el recorrido que realizaremos a continuación (como en los apuntes cuantitativos presentados en el subapartado anterior o en las referencias bibliográficas) tomaremos como “fecha de defensa” la que aparece en el registro de TESEO, por más que es evidente a primera vista que no es una base de datos fiable en este punto: hasta el año 2000, prácticamente todas las tesis aparecen con fecha de defensa 1 de enero.

(22)

Resultaría de interés un análisis cruzado de las tesis doctorales que se produjeron a partir (o en contra) de las distintas investigaciones que han ido configurando el campo de estudios de juventud en España, promovidas desde el Instituto de la Juventud, la Fundación Santa María u otras instituciones de diverso alcance. Para una revisión de dichos estudios, véase Sáez Marín (1995), Martín Criado (1998) o, dentro de este mismo número monográfico de la Revista de Estudios de Juventud, especialmente los trabajos de Almudena Moreno Mínguez y de Alessandro Gentile.

(23)

Tesis como las de Luengo Martín (1983), Ruiz Fernández (1984), González González (1984), o Pérez Puebla (1984).

Relato 1. El relato de la juventud problemática (desviación, marginación, y valores)

El primer relato que nos proponemos construir es, también, el más antiguo, pues no en vano conectaría con los propios propósitos de “terapia social” que animaron los primeros estudios de juventud en España (22) (desde la célebre encuesta sobre los “presupuestos mentales de la juventud”, de 1960) y que, a la altura de 1985, tenían continuación en distintas tesis doctorales, no procedentes del ámbito de la Sociología, que mostrarían claramente el tipo de “problema” que se consideraba al hablar del “problema juvenil” (23). Incluimos en este relato, por lo tanto, los estudios sobre diversas manifestaciones de **conducta desviada** (drogadicción, delincuencia), así como, a modo de conglomerado, introducimos los estudios que se han centrado en distintas “soluciones” (estudios sobre valores, ciudadanía, etc.) a este tipo de problemas, que, como veremos, conectarían también con la siguiente “familia” de tesis, sobre integración social.

El tema de las relaciones entre los jóvenes y las **drogas** captó el interés de los investigadores en los ochenta y primeros noventa, con tesis como las de Muñoz Martín (1986), Azcarate Benedit (1990), Vea Orte (1992) o la quizás más conocida de Comas Arnau (1995), que parece clausurar una época de estudios sobre drogas “duras”, que se tendía a entretener con análisis de distintas formas de **delincuencia o marginalidad**, como la magna tesis de Gamella Mora (1990) o los trabajos de Blanco García (1990) y Mirón Redondo (1991). Tras años de relativo vacío en los análisis sociales (desde la Sociología, la Psicología Social o la Antropología, queremos decir) de la delincuencia juvenil, encontramos dos tesis en la presente década que resultan de interés por su original enfoque: la tesis de Pozo Gordaliza (leída en la Universidad de Granada en 2011) y la de Uceda Maza (defendida ese mismo 2011 en la Universitat de València). Próximo al estudio sobre la delincuencia juvenil encontramos la reflexión sobre distintas formas de **violencia** en los y las jóvenes. Desde la violencia grupal, que se puede

encontrar en las tesis de Durán González (1995), San José Sebastián (2010), o, sobre terrorismo islamista, en la de Moyano Pacheco (2011), a la violencia autoinflingida, como en la tesis de Casadó Marín (2011) o, en el extremo del suicidio, la tesis de Pinto Rodríguez (2006).

Y, frente a todas estas manifestaciones de desviación, encontramos también tesis que apuntan a un estudio de los **valores ciudadanos** (con dos textos fundamentales, procedentes ambos del ámbito de la Psicología Social, como son las tesis de Hernando Sanz, 1995 y Vera Martínez, 1996) y de la **religiosidad** de los jóvenes, en una línea que se extiende a lo largo de las tres décadas consideradas, desde el estudio histórico de Fernández Fernández (1989) sobre religiosidad juvenil, pasando por el de Vidal Fernández sobre asociacionismo católico (1999), hasta llegar al análisis de García Jiménez sobre identidad católica de los jóvenes universitarios actuales (2012). El **asociacionismo**, en sus distintas formas, ha sido otro tema profusamente estudiado en distintas tesis doctorales, entre las que podríamos señalar, haciendo también un cierto recorrido histórico, los trabajos de Prieto Lacaci (1999), Chicharro Merayo (2000), los estudios sobre voluntariado de Soler Javaloy (2002) y Zurdo Alaguero (2004), o las tesis de Guzmán Concha (2012) sobre el movimiento "okupa" o de Díaz Moreno (2012) sobre el altermundismo.

Relato 2. El relato de la integración social (transiciones, precariedades, incertidumbres)

Seguramente, el relato de las **transiciones** (en las distintas formas que éste puede adoptar (24)) es el más frecuente en los estudios de juventud en España, no ya sólo en lo que hace a tesis doctorales. Hablar de transiciones (del sistema educativo al mercado laboral, de la familia de origen a la vida independiente, de la residencia paterna a la vivienda propia, etc.) nos sitúa de nuevo frente al trabajo de José Luis de Zárraga, por más que no será hasta los noventa (como consecuencia, quizás, de las transformaciones del mercado de trabajo que apuntamos en la introducción de este artículo) cuando este tema, sobre todo centrado en el estudio del trabajo, se convierta en "tema estrella" de las tesis sobre juventud en España. Así, tras una primera aparición del tema de las transiciones en los últimos ochenta, en las tesis de Valles Martínez (1988), Garrido Medina (1988) o Espina Montero (1990) (aunque estos últimos no se centren específicamente en la situación de los jóvenes en sus análisis del mercado de trabajo español), encontramos las tesis de autores y autoras que posteriormente se han constituido en referencia obligada en materia de juventud: Roquero García (1992), Planas Coll (1993), Casal Bataller (1993), Martín Criado (1994), Serrano Pascual (1995), Díaz Méndez (1996), Ibáñez Pascual (1997), García Espejo (1997)... La propia reflexión sobre el **sentido del trabajo** fue merecedora de distintas tesis, como las de Sánchez Bravo-Villasante (1991), Salanova Soria (1993), Agulló Tomás (1996) o Trillo Blanco (2000).

Cuando llegamos a la altura del año 2000, y antes de que se desate la crisis económica que marcaría un hito en el desarrollo social del país y, quizás particularmente, de los problemas asociados al colectivo juvenil, vemos cómo van adquiriendo una creciente prevalencia los enfoques dirigidos a abordar la relación (que tiende a hacerse cada vez más tensa, menos "fordista") entre **formación y trabajo**. Así encontramos las tesis de Solano Lucas (2000), Verd Pericàs (2002), Rivière Gómez (2002), Langa Rosado

(24)

Somos conscientes de lo delicado que es el término "transición" (y, más todavía, "vida adulta"). Tómese aquí como una convención para hablar de los estudios e investigaciones que se centran en las distintas formas de cambio biográfico experimentadas durante el período juvenil (sic de lo anterior: tómese "período juvenil" como convención también), manteniendo todas las cautelas y reservas necesarias para englobar bajo el mismo *topic* a estudios que presentan enfoques declaradamente críticos con respecto a esta idea misma de "transiciones" o "fases de la vida".

(2003), Cardenal De la Nuez (2003) o Baños Páez (2005). Los distintos aspectos relacionados con el trabajo y con la cada vez más difícil transición a la vida activa van viéndose reflejados en estos trabajos, o en tesis más específicas, como la de Antón Morón (2007) sobre las relaciones entre jóvenes y sindicalismo. Se trata de estudios que analizan distintos efectos de los procesos de desregulación laboral que, como vimos en la introducción, caracterizan los años del cambio de siglo.

Con el estallido de la crisis económica, las tesis que aparecen enfatizan la situación de **precariedad**, de inestabilidad, de incertidumbre en que se encuentran los jóvenes, su posición de extrema vulnerabilidad. Magnífico reflejo de esto es la tesis de Santamaría López (2009) que vincula las transformaciones acaecidas en el ámbito del trabajo (noción a cuya revisión histórica dedica buena parte de sus esfuerzos teóricos) con cambios en los ámbitos privados del individuo: la familia, la identidad. En una línea similar encontramos la reflexión de Gentile (2009), en lo que resulta un compendio de términos que nos han acompañado desde entonces (y una revisión de nociones clásicas, como la de “estrategias”, que se conecta directamente con un análisis de la evolución de la propia institución familiar (25)). Estas condiciones de precariedad también encuentran reflejo en estudios de caso como en el que constituye la tesis de Agulló Fernández (2010), o en análisis que vinculan esta incertidumbre con el tema clásico de la emancipación residencial (Carbajo Padilla, 2014) o con la importancia de las redes personales como elemento “facilitador” de las transiciones laborales, tema de larga tradición en la Sociología española (García Moreno, 2010; Alcaide Lozano, 2013). Las nociones que, como vimos, tendían a imponerse a lo largo de este proceso de despliegue de políticas neoliberales, reciben también la atención de los doctorandos y las doctorandas, como sucede con la “flexiguridad”, a cuyo análisis dedica su tesis, no centrada exclusivamente en los jóvenes, Alonso Domínguez (2013), o la “empleabilidad” (revisada en la tesis de Gamboa Navarro, 2014), que se conectarían, años después, con una tesis de finales de los noventa, de título sintomático (González González, 1998).

En todo este análisis de las transiciones juveniles, destaca la escasa presencia, como tema central de la tesis, de análisis sobre **políticas juveniles**, quizás reflejo de la proverbial debilidad de dichas políticas en España. Acaso estudios puntuales, como los desarrollados por Cuesta Ojeda en Canarias (2004), Antelo García en Galicia (2015), o el estudio de Montiel Roig (2008) sobre cuestiones de comunicación a través de internet de este tipo de políticas.

Por otra parte, este es el momento en el que empiezan a desarrollarse investigaciones doctorales en torno a la **juventud de origen inmigrante** en España (más antiguas son algunas investigaciones, tutorizadas por académicos pertenecientes a universidades españolas, centradas en la juventud de/en otros países), como pueden ser las de Esevenri Mayer (2010), Jiménez Delgado (2012) o Laiz Moreira (2015).

Relato 3. El relato de las identidades juveniles (subculturas y configuraciones identitarias)

Agrupamos en este tercer relato una serie de tesis doctorales centradas en los aspectos de construcción identitaria de los jóvenes, así como trabajos en torno a subculturas que tengan en el componente juvenil su clave constitutiva. Obviamente, en gran parte de las tesis referenciadas en los epígrafes anteriores

(25)

La **familia** aparece, con un papel más o menos protagónico, en buena parte de las tesis doctorales sobre juventud (sería, por lo tanto, elemento transversal a todos los relatos que estamos presentando). Como tesis centradas en la propia institución familiar, podríamos señalar las de Del Fresno García (2008) o, sobre la función de “soporte” tradicionalmente atribuida a la familia española (o “mediterránea”), Ballester Brage (2006).

se analizan estos procesos identitarios (transicionales, también, si se quiere), del mismo modo que distintas tesis de las que podamos presentar se mueven entre la subcultura y la desviación, referida en el primer relato.

El estudio sobre **(sub)culturas juveniles** en España tiene su punto de arranque, en lo que se refiere a tesis doctorales, en el trabajo de Feixa Pàmols (1990), autor que después gozaría de gran visibilidad académica gracias a sus trabajos sobre “tribus urbanas”. Precisamente sobre tribus urbanas trata la tesis doctoral de Millán Leiva (2012), que lleva a cabo un estudio en torno al movimiento “okupa”, tema sobre el que ya hablamos con anterioridad. También en la línea que relacionaría subculturas y marginalidad podemos citar la tesis de Maza Gutiérrez (2000) sobre el barcelonés barrio del Raval. Un estudio de las culturas juveniles, en el contexto de la globalización, centrado en la incidencia de éstas en el proceso de construcción identitaria, lo encontramos en la tesis de Zebadúa Carbonell (2008). Desde una perspectiva distinta, pero también enfatizando los aspectos subculturales de la juventud, la tesis de Bergua Amores (1996) nos ofrece otra perspectiva del *conflicto juvenil* o intergeneracional.

El estudio de las **identidades juveniles** aparece, normalmente, vinculado a un análisis de las distintas situaciones por las que pasa el joven en su relación, crecientemente incierta a medida que avanzan los años de nuestro recorrido histórico, con el mercado de trabajo. Así es en las tesis, ya citadas, de Sánchez Bravo-Villasante (1991), Salanova Soria (1993), Serrano Pascual (1995), Agulló Tomás (1996), o Santamaría López (2008), pero también, desde la Psicología Social (área en la que se integrarían las tesis de Salanova, Serrano y Agulló), en las tesis de Caballer Hernández (1995) o, mucho después, de Gallardo Góngora (2008). En ese ámbito de la Psicología Social cabría destacar la tesis doctoral de Revilla Castro (1996), que intenta recoger la pluralidad de elementos constitutivos de una identidad juvenil narrativa, sin limitarse a los aspectos laborales (26).

En ese proceso de construcción identitaria, a la luz de la revisión llevada a cabo, podríamos hablar sobre un eventual movimiento de “privatización” del individuo, a partir de dos factores fundamentales como son la crisis económica (con lo que tendría, a decir de distintos autores, de crisis también de las posibilidades de *enclasmiento* de los jóvenes) y el auge de las nuevas tecnologías de la información. Así, encontramos una serie de trabajos que centran su interés en lo que podríamos tener la tentación de identificar como un **“repliegue” hacia el individuo**, basado, en buena medida, en nuevas formas de consumo, comunicación, socialidad (como las tesis de González-Anleo Sánchez, 2004; Merino Malillos, 2010; Sabater Fernández, 2012; o Callejo González, 2010), por más que también hay quien analice estos nuevos contextos de socialización digital por su potencialidad de conexión social (Montiel Roig, 2008; Martínez Gras, 2012).

Una última referencia, en un repaso que no se pretende exhaustivo, a las cuestiones de socialización y construcción identitaria es la tesis de Parra Contreras (1997), sobre **juventud rural**. Cabe destacar la relativamente escasa presencia de la juventud del ámbito rural en las tesis doctorales de estos treinta años, con escasas monografías centradas en este colectivo, más allá de esta de Parra, la ya mencionada de Díaz Méndez (1996) o la más reciente de Gastón Faci (2012).

(26)

Un enfoque narrativo que también encontramos en la tesis de De Castro Pericacho (2010), por más que no se centre, específicamente, en los jóvenes (a los que considera, en todo caso, como particular colectivo de trabajadores).

4. Conclusiones

A lo largo de los últimos treinta años, la juventud, como objeto y como sujeto de estudio por parte de los académicos y las académicas (entendemos que, generalmente, académicos/as jóvenes a su vez, por cuanto la tesis doctoral suele constituir la primera gran experiencia de investigación de la carrera profesional), ha ido mostrando su carácter poliédrico, reflejado en la diversidad de temas y *problemas* que se han analizado (una revisión individualizada y exhaustiva de las más de cien tesis doctorales que hemos manejado excedería los límites de este artículo). Temas que han fluctuado, pero no en la relación unívoca que tal vez cabría esperar, al ritmo de los propios cambios que experimentó la sociedad española durante estas tres décadas.

La propia definición de “juventud”, sus límites (por no hablar de su peso relativo sobre el conjunto poblacional de España), como puede verse en los *Informes Juventud en España* posteriores al germinal de Zárrega, ha sufrido cambios que son muy significativos y que, resumiendo muchísimo, podríamos caracterizar como de “prolongación” de la juventud, como estado dependiente. Y ese es, precisamente, el vector que describiría la propia evolución de los estudios de juventud que adoptan la forma de tesis doctorales: el alargamiento de la juventud, el retraso en completar las transiciones a la “vida adulta”, vinculado a toda una serie de fenómenos que tienen que ver con el mercado de trabajo (tema central en un gran parte de las tesis doctorales sobre juventud), con su relación con el sistema educativo, con cambios en las formas familiares, con las consecuencias psicosociales que todo este proceso supone.

Si de un espejo se tratase, el análisis de las tesis doctorales de este período nos ofrece la imagen de una juventud (de unas juventudes, en plural, mejor dicho, por cuanto se destaca la heterogeneidad y pluralidad de casos y situaciones) crecientemente dificultada en su proceso de adquisición de pleno reconocimiento (existencia) social (llámese “ciudadanía”, “estatuto de consumidor”, “trabajador con capacidad de automantenimiento”, etc.). Si de un espejo se tratase, la imagen de la juventud (las juventudes) actual sería borrosa, de contornos distorsionados, incierta. Pero, al mismo tiempo, abierta, plural, aparentemente capaz de conducir un cambio social. Esa tensión, entre objeto y sujeto en suma, está presente en la mirada académica que constituyen las tesis doctorales, indicador aproximado del estado de la cuestión (de la *cuestión juvenil*, si se quiere) en la reflexión sociológica (antropológica, psicosociológica) procedente de la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Luis Enrique** (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona, Anthropos.
- Alonso, Luis Enrique, Carlos J. Fernández y José M. Nyssen** (2009): *El debate sobre las competencias: una investigación cualitativa en torno a la educación superior y el mercado de trabajo en España*. Madrid, ANECA.
- Alonso de Armiño, Iban, Itxaso Gómez, Gorka Moreno e Imanol Zubero** (2002): "Precariedad laboral, precariedad vital", en *Inguruak*, nº 32, pp. 143-186.
- Beck, Ulrich** (1986/1998): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim** (2001/2003): *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- Bilbao, Andrés** (1989): "La utilización ideológica de los jóvenes", en J. R. Torregrosa, J. Bergere, y J. L. Alvaro (eds.), *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicológico*, pp. 59-65. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Bilbao, Andrés** (1993): *Obreros y ciudadanos: la desestructuración de la clase obrera*. Madrid, Trotta.
- Bilbao, Andrés** (1999): *El empleo precario: seguridad de la economía e inseguridad del trabajo*. Madrid, Los libros de la catarata - CAES.
- Bilbao, Andrés** (2000): "Modelo liberal, organización de las relaciones laborales y consenso", en E. Cano, A. Bilbao y G. Standing, *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, pp. 69-94. Alzira, Alemania.
- Boyer, Robert** (1994): "Las alternativas al fordismo: de los años 80 al siglo XXI", en G. Benko y A. Lipietz (eds.), *Las regiones que ganan: distritos y redes: los nuevos paradigmas de la geografía económica*, pp. 185-218. Valencia, Alfons el Magnánim.
- Brunet, Ignasi, Ángel Belzunegui y Francesc Valls** (2013): *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*. Valencia, Tirant Humanidades.
- Cano, Ernest** (2000): "Análisis de los procesos socio-económicos de precarización laboral", en E. Cano, A. Bilbao y G. Standing, *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, pp. 25-68. Alzira, Alemania.
- Cano, Ernest** (2007): "La extensión de la precariedad laboral como norma social", en *Sociedad y Utopía*, nº 29, pp. 117-137.
- Cardenal, María Eugenia** (2006): *El paso a la vida adulta: dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Madrid, CIS - Siglo XXI.
- Castel, Robert** (1995/1997): *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona, Paidós.
- Crespo, Eduardo y Amparo Serrano** (2011): "Regulación del trabajo y el gobierno de la subjetividad: la psicologización política del trabajo", en A. Ovejero (ed.), *Perspectivas recientes y críticas en la Psicología Social actual*, pp. 246-263. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Crespo, Eduardo, Juan Carlos Revilla y Amparo Serrano** (2009): "Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activación", en *Psicoperspectivas*, vol. 8, nº 2, pp. 82-101.
- Díaz-Campo, Jesús** (2014): "La investigación sobre Internet en las facultades de Comunicación españolas: análisis bibliométrico de tesis doctorales (1997-2012)", en *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 37, pp. 305-320.
- Díaz-Salazar, Rafael (ed.)** (2003): *Trabajadores precarios: el proletariado del siglo XXI*. Madrid, Ediciones HOAC.
- Feixa, Carles y Laura Porzio** (2004): "Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003)", en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 64, pp. 9-28.
- Foucault, Michel** (2004/2007): *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires, FCE.
- Fuentes, Eulàlia y Llorenç Arguimbau** (2010): "Las tesis doctorales en España (1997-2008): análisis, estadísticas y repositorios cooperativos", en *Revista Española de Documentación Científica*, nº 33, pp. 63-89.
- Gálvez, Sergio** (2007): "La generación de la "cultura de la precariedad": una aproximación desde la historia del movimiento obrero", en *Sociedad y Utopía*, nº 29, pp. 333-366.
- García, Marta** (2006): *La generación precaria*. Madrid, Espejo de Tinta.
- Garrido, Luis** (1996): "Paro juvenil o desigualdad", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, pp. 235-267.
- Gil Calvo, Enrique** (1985): *Los depredadores audiovisuales: juventud urbana y cultura de masas*. Madrid, Tecnos.
- Klammer, Ute** (2007): "Flexiseguridad: perspectiva europea", en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº extra 1, pp. 117-143.

- Langa, Delia** (2005): "La "juventud" de los universitarios construida desde distintas posiciones de clase: nuevas manifestaciones de las desigualdades en el campo educativo", en *Revista Española de Sociología*, nº 5, pp. 71-89.
- Laparra, Miguel** (2006): *La construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral*. Madrid, Cáritas – Fundación FOESSA.
- Leccardi, Carmen y Carles Feixa** (2011): "El concepto de generación en las teorías sobre la juventud", en *Última Década*, nº 34, pp. 11-32.
- Martín, Enrique** (1997): "Los empleos y los paros de los jóvenes", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 11, pp. 173-201.
- Martín, Enrique** (1998): *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Tres Cantos, Istmo.
- Martín, Enrique** (1999): "El paro juvenil no es el problema, la formación no es la solución", en L. Cachón (ed.), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, pp. 15-47. Valencia, 7 i mig.
- Miret, Pau** (2005): "Irse de casa: análisis longitudinal de la emancipación residencial en España durante el siglo XX", en *Revista de Demografía Histórica*, vol. 23, nº 2, pp. 111-137.
- Moreno, Almudena (coord.), Antonio López y Sagrario Segado** (2012): *La transición de los jóvenes a la vida adulta: crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona, Obra Social "la Caixa".
- Moreno, Luis y Amparo Serrano** (2007): "Europeización del Bienestar y activación", en *Política y Sociedad*, vol. 44, nº 2, pp. 31-44.
- Muñoz, Ana** (2005): "The scholarly transition of female academics at the University of Granada (1975-1990)", en *Scientometrics*, vol. 64, nº 3, pp. 325-350.
- Muñoz, David y Antonio Santos** (2014): "Hoy es el futuro: de la activación universitaria a las respuestas colectivas frente a la precariedad juvenil", en *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, vol. 7, nº 3, pp. 658-673.
- Pérez-Agote, Alfonso y Elsa Santamaría** (2008): *Emancipación y precariedad en la juventud vasca: entre la anomia funcional y el cambio cultural*. Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Polavieja, Javier** (2003): *Estables y precarios: desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid, CIS – Siglo XXI.
- Prieto, Carlos** (1999): "Crisis del empleo: ¿crisis del orden social?", en F. Miguélez y C. Prieto (dir. y coord.), *Las relaciones de empleo en España*, pp. 529-548. Madrid, Siglo XXI.
- Prieto, Carlos** (2002): "La degradación del empleo o la norma social del empleo flexibilizado", en *Sistema*, nº 168-169, pp. 89-106.
- Requena, Miguel** (2008): "Los jóvenes en las sociedades contemporáneas", en C. Mingote y M. Requena (eds.), *El malestar en los jóvenes: contextos, raíces y experiencias*, pp. 41-66. Madrid, Díaz de Santos.
- Rodgers, Gerry** (1992): "El debate sobre el trabajo precario en Europa", en G. Rodgers y J. Rodgers (comps.), *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral*, pp. 15-41. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Rodríguez, Elena y Juan Carlos Ballesteros** (2013): *Crisis y contrato social: los jóvenes en la sociedad del futuro*. Madrid, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud – FAD.
- Ruiz, Encarna** (2006): "Las reformas laborales en España (1977-2002)", en *Laberinto*, nº 20, pp. 7-22.
- Sáez, Juan** (1995): "Los estudios sobre juventud en España: contextos de un proceso de investigación-acción (1960-1990)", en *Revista Internacional de Sociología*, nº 10, pp. 159-197.
- Sanmartín, Anna y Juan Carlos Ballesteros** (2015): "Jóvenes, crisis y contrato social", en *Praxis Sociológica*, nº 19, pp. 241-253.
- Santos, Antonio** (2003): "'Jóvenes de larga duración': biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional", en *Revista Española de Sociología*, nº 3, pp. 87-97.
- Santos, Antonio** (2008): "Las relaciones laborales en los márgenes del mercado de trabajo", en *Arxius*, nº 18, pp. 25-37.
- Santos, Antonio y David Muñoz** (2015): "Fuga de cerebros y biografías low cost: nueva etapa en la precarización de la juventud", en *Recerca*, nº 16, pp. 13-33.
- Serrano, Amparo** (2005): "Del desempleo como riesgo al desempleo como trampa: ¿qué distribución de las responsabilidades plantea el paradigma de la activación propuesto por las instituciones europeas?", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 23, nº 2, pp. 219-246.
- Serrano, Amparo** (2009): "Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación", en E. Crespo, C. Prieto y A. Serrano (eds.), *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*, pp. 259-290. Madrid, Editorial Complutense – CIS.
- Sorli, Ángela y José Antonio Merlo** (2002): "Bases de datos y recursos en internet de tesis doctorales", en *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 25, nº 1, pp. 95-106.

Standing, Guy (2000): "Globalización, flexibilidad laboral e inseguridad: la era de la regulación mercantil", en E. Cano, A. Bilbao y G. Standing, *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, pp. 95-144. Alzira, Germania.

Tovar, Francisco J. y Juan Carlos Revilla (2012): "La institucionalización de la individualización del trabajo: el concepto de flexiguridad", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 30, nº 1, pp. 235-258.

Zárraga, José Luis de (1985): *Informe juventud en España: la inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid, Instituto de la Juventud - Ministerio de Cultura.

Zubero, Imanol (2006): "Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital", en *Documentación Social*, nº 143, pp. 11-30.

Anexo I. Referencias bibliográficas de tesis doctorales citadas en el artículo.

Agulló Fernández, Itziar (2010): La precariedad en los mercados de trabajo y consumo de los jóvenes: el caso Zara. Universidad Complutense de Madrid.

Agulló Tomás, Esteban (1996): Juventud, trabajo e identidad: la centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes. Universidad Complutense de Madrid.

Alcaide Lozano, Vanessa (2013): El capital social y las trayectorias laborales: las redes personales como mecanismos y recursos para la inserción y la trayectoria laboral. Universitat Autònoma de Barcelona.

Alonso Domínguez, Ángel (2013): Transiciones laborales de los trabajadores españoles: análisis de trayectorias a partir del concepto de flexiguridad. Universidad de Oviedo.

Antelo García, Jesús (2015): Análisis de los servicios de información juvenil en las políticas de juventud en Galicia. Universidade de Santiago de Compostela.

Antón Morón, Antonio (2007): Jóvenes trabajadores y sindicalismo en España (análisis de un desencuentro). Universidad Complutense de Madrid.

Azcárate Benedit, Juan Carlos (1990): Consumo de drogas en juventud. Universidad Complutense de Madrid.

Ballester Brage, Luis (2006): Estratègies familiars i socials dels joves front a les necessitats: el cas de Mallorca. Universitat Autònoma de Barcelona.

Baños Páez, Pedro (2005): Formación para el trabajo. Universidad de Murcia.

Bergua Amores, José Ángel (1996): Disidencia sociocultural juvenil. Universidad Complutense de Madrid.

Blanco García, Ana Isabel (1990): Bases para el establecimiento de un modelo de intervención diferencial en el campo de la delincuencia juvenil: una aproximación biográfica. Universidad Complutense de Madrid.

Caballer Hernández, María Desamparados (1995): Transiciones de rol laboral tras la entrada en el trabajo: cambios en la personalidad laboral y la innovación de rol. Universitat de València.

Callejo González, José Javier (2010): La privatización de las relaciones sociales: el cambio en la cultura y el modo de vida de los jóvenes españoles. 1960-2005. Universidad de Valladolid.

Carbajo Padilla, Diego (2014): Vivir en la precariedad: trayectorias y estrategias residenciales de la juventud en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Universidad del País Vasco.

Cardenal De la Nuez, María Eugenia (2003): Biografía y cambio social: estudios, trabajo y emancipación a los 26: trayectorias hacia la vida adulta en Las Palmas de Gran Canaria. Universidad de La Laguna.

Casadó Marín, Lina Cristina (2011): Los discursos del cuerpo y la experiencia del padecimiento: acciones autolesivas corporales en jóvenes. Universitat Rovira i Virgili.

Casal Bataller, Joaquim (1993): La emancipación familiar de los jóvenes. Universitat Autònoma de Barcelona.

Castro Pericacho, Carlos de (2010): Trabajadores en busca de narraciones: las consecuencias de las transformaciones de los tiempos de trabajo sobre la configuración de las identidades. Universidad Complutense de Madrid.

Chicharro Merayo, María del Mar (2000): Sobre jóvenes y sus asociaciones: utilidad y significados de las asociaciones juveniles para sus socios: un estudio de casos. Universidad Complutense de Madrid.

Comas Arnau, Domingo (1995): Los jóvenes y el uso de las drogas desde la perspectiva de los 90. Universidad Complutense de Madrid.

Cuesta Ojeda, Olegaria del Pino (2004): Políticas juveniles en Canarias. Universidad de La Laguna.

Díaz Méndez, Cecilia (1996): Estrategias familiares para el tránsito a la vida adulta de la juventud rural. Universidad de Oviedo.

Díaz Moreno, Verónica (2012): Tendencias en el movimiento altermundista: exclusión juvenil y políticas

globales. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Durán González, Javier (1995): El fenómeno de las jóvenes hinchadas radicales en el fútbol: un análisis sociológico figuracional sobre una forma de conflicto social: su situación en España. Universidad Complutense de Madrid.

Eseverri Mayer, Cecilia (2010): Jóvenes en tierra de nadie: hijos de inmigrantes en un barrio de la periferia de Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Espina Montero, Álvaro (1990): De la industrialización al mercado único: empleo, democracia y relaciones industriales en España. Universidad Complutense de Madrid.

Feixa Pàmols, Carles (1990): Cultures juvenils, hegemonia i transició social: una història oral de la joventut a Lleida (1936-1989). Universitat de Barcelona.

Fernández Fernández, Fernando (1989): La religiosidad juvenil en la España transicional a la democracia: décadas 50-80. Universidad Complutense de Madrid.

Fresno García, Miguel del (2008): Familia y cambio social en España: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gallardo Góngora, Jimena del Carmen (2008): Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. Universidad Complutense de Madrid.

Gamboa Navarro, Juan Pablo (2014): La empleabilidad de los jóvenes como facilitadora de la obtención de empleos de calidad. Universitat de València.

Gamella Mora, Juan Francisco (1990): La peña de la vaguada: análisis etnográfico de un proceso de marginación juvenil. Universidad Autónoma de Madrid.

García Espejo, María Isabel (1997): Recursos formativos e inserción laboral de jóvenes. Universidad de Oviedo.

García Jiménez, Enrique (2012): Identidad católica y juventud universitaria en la sociedad de hoy: la identidad del católico no practicante. Universidad de Granada.

García Moreno, José Manuel (2010): Estrategias de inserción sociolaboral: una aproximación sociológica al proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes a través de las redes sociales. Universidad de Granada.

Garrido Luque, Alicia (1992): Consecuencias psicosociales de las transiciones de los jóvenes a la vida activa. Universidad Complutense de Madrid.

Garrido Medina, Luis (1988): Para el estudio del mercado de trabajo: integración laboral en España (EPA 1966/1986 - ECVTE 1985). Universidad Complutense de Madrid.

Gastón Faci, Diego Félix (2012): Expectativas de la adolescencia y juventud en el medio rural: su percepción de futuro. Universidad de Zaragoza.

Gentile, Alessandro (2009): Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación: los jóvenes-adultos mileuristas de Barcelona y Roma. Universitat de Barcelona.

González González, Eugenio (1984): Factores influyentes en la delincuencia juvenil. Universidad Complutense de Madrid.

González González, José M. (1998): Las actitudes de los jóvenes universitarios hacia las nuevas demandas del mercado laboral. Universidad de Granada.

González-Anleo Sánchez, Juan María (2004): Consumo, medios de comunicación y cambio de valores. Universidad Pontificia de Salamanca.

Guzmán Concha, César Augusto (2012): Repensando el radicalismo político en Europa Occidental: el movimiento de centros sociales (okupación) en perspectiva comparada. Universitat de Barcelona.

Hernando Sanz, María Ángeles (1995): Valores cívico-sociales en la juventud. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ibáñez Pascual, Marta (1997): Familia y género en la inserción laboral. Universidad de Oviedo.

Jiménez Delgado, María (2012): La generación puente: la educación de las jóvenes de origen marroquí: un estudio sociológico. Universidad de Alicante.

Laiz Moreira, Sofía (2015): "Moviendo ficha": jóvenes migrantes, estrategias y trayectorias familiares de movilidad social inter-generacional en las migraciones argentinas y marroquíes a Galicia. Universidade da Coruña.

Langa Rosado, Delia (2003): Los estudiantes y sus razones prácticas: heterogeneidad de estrategias de estudiantes universitarios según clase social. Universidad Complutense de Madrid.

Luengo Martín, María Ángeles (1983): Sistemas de valores, personalidad y delincuencia juvenil. Universidade de Santiago de Compostela.

Martín Criado, Enrique (1994): Estrategias de juventud: jóvenes, estudios, trabajos y clases sociales. Universidad Complutense de Madrid.

- Martínez Gras, Rodolfo** (2012): Internet y cambio social: organizaciones, juventud y medios. Universidad de Alicante.
- Maza Gutiérrez, Gaspar** (2000): Producción, reproducción y cambios en la marginación urbana: la juventud del barrio del Raval de Barcelona 1986-1998. Universitat Rovira i Virgili.
- Merino Malillos, Lucía** (2010): Nativos digitales: una aproximación a la socialización tecnológica de los jóvenes. Universidad del País Vasco.
- Millán Leiva, Claudio** (2012): Juventud y tribus urbanas: la casa okupa, la Marraketa. Universitat de Barcelona.
- Mirón Redondo, Lourdes** (1991): Familia, grupo de iguales y empatía: hacia un modelo explicativo de la delincuencia juvenil. Universidade de Santiago de Compostela.
- Montiel Roig, Gonzalo** (2008): Políticas de juventud y comunicación en España: juventud y sociedad digital. Universitat de València.
- Moyano Pacheco, Manuel** (2011): Factores psicosociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España: construcción de un instrumento de evaluación. Universidad de Granada.
- Muñoz Martín, María del Carmen** (1986): Juventud y droga en Ávila. Universidad de Salamanca.
- Osuna Carrillo-Albornoz, Eduardo Javier** (1988): Perfil psicofisiológico y biográfico en los delincuentes juveniles: aplicación a la prevención de las conductas asociales precoces. Universidad de Murcia.
- Parra Contreras, María Pilar** (1997): Juventud rural, procesos de socialización y cambio social. Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Puebla, Ángel** (1984): Delincuencia juvenil. Universidad Complutense de Madrid.
- Pinto Rodríguez, María Elena** (2006): Suicidio juvenil: sociología de una realidad social. Universidad Complutense de Madrid.
- Planas Coll, Jordi** (1993): Análisis de la relación entre formación y ocupación. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pozo Gordaliza, Rosario** (2011): Trayectorias de vida de mujeres jóvenes en justicia juvenil: voces y reflexiones desde dentro. Universidad de Granada.
- Prieto Lacaci, Rafael** (1999): El asociacionismo juvenil en España. Universidad Complutense de Madrid.
- Revilla Castro, Juan Carlos** (1997): La identidad personal en la pluralidad de sus relatos: estudio sobre jóvenes. Universidad Complutense de Madrid.
- Rivière Gómez, Jaime** (2002): Estructura ocupacional, formación y mercado de trabajo en España. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Roquero García, Esperanza** (1992): Integración a la vida activa: elementos que inciden en el proceso y problemas relativos a su tratamiento metodológico. Universidad de Granada.
- Ruiz Fernández, María Eulalia** (1984): Características psicosociales de los delincuentes juveniles de la provincia de Murcia. Universidad de Murcia.
- Sabater Fernández, Carmen** (2012): Los espacios digitales de la intimidad y la privacidad en los jóvenes y adolescentes de 14-20 años de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Universidad de Deusto.
- Salanova Soria, María Luisa** (1993): Un estudio del significado del trabajo en jóvenes de primer empleo. Universitat de València.
- San José Sebastián, María del Carmen** (2010): Génesis y evolución de la violencia juvenil exogrupal. Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez Bravo-Villasante, Fernando** (1991): El valor del trabajo: análisis sociológico de las actitudes de la juventud ante el trabajo en Asturias. Universidad de Oviedo.
- Santamaría López, Elsa** (2009): Trayectorias laborales en los márgenes del empleo: experiencias de precariedad en los procesos de construcción identitaria. Universidad del País Vasco.
- Serrano Pascual, Amparo** (1995): Inserción laboral como transición psicosocial. Universidad Complutense de Madrid.
- Solano Lucas, Juan Carlos** (2000): Cambio social y trayectorias académicas, un análisis longitudinal: acceso, éxito y abandono del alumnado de las carreras de ciclo largo de la Universidad de Murcia. Universidad de Murcia.
- Soler Javaloy, Patricia** (2002): Factores psicosociales explicativos del voluntariado universitario. Universidad Complutense de Madrid.
- Trillo Blanco, María Antonia** (2000): La cultura del trabajo. Universidade de Santiago de Compostela.
- Uceda Maza, Francesc Xavier** (2011): Adolescentes en conflicto con la ley: una aproximación comunitaria: trayectorias, escenarios e itinerarios. Universitat de València.
- Valles Martínez, Miguel Santiago** (1988): Abrirse camino en la vida: proyectos vitales de los jóvenes madrileños (1988). Universidad Complutense de Madrid.

Vea Orte, Ricardo (1992): Representación social de la droga y el drogadicto en jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca. Universidad del País Vasco.

Vera Martínez, Juan José (1996): Sistemas de valores y compromiso social de los jóvenes. Universidad de Murcia.

Verd Pericàs, Joan Miquel (2002): Itinerario biográfico, recursos formativos y empleo: una aproximación integrada de carácter teórico y metodológico. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vidal Fernández, Fernando Miguel (1999): Análisis de clase del asociacionismo juvenil católico en la España de los años noventa. Universidad Complutense de Madrid.

Zebadúa Carbonell, Juan Pablo (2008): Culturas juveniles en contextos globales: estudio sobre la construcción de los procesos identitarios de las culturas juveniles contemporáneas. Universidad de Granada.

Zurdo Alaguero, Ángel (2004): La ambivalencia social del nuevo voluntariado: estudio cualitativo del voluntariado social joven en Madrid. Universidad Complutense de Madrid.